PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.**

- Código del Programa de Formación: 122128 V1.

- Nombre del Proyecto: **Estructuración de un sistema de gestión integrado, según las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018, En una empresa PYME de la región**.

- Fase del Proyecto: **PLANEACIÓN P1**

- Actividad de Proyecto: **Establecer los procesos para la gestión, teniendo en cuenta la estructura organizacional de la empresa.**

- Competencias:
  - ✓ Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
  - ✓ Documentar los procesos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión de forma individual o integrada, según procedimientos establecidos por la empresa.
  - ✓ Apoyar actividades que conduzcan a la implementación, de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; de acuerdo a planificación establecida por la empresa.

- Resultados de aprendizaje a alcanzar:
  - ✓ Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.
  - ✓ Realizar mapas de procesos de una organización teniendo en cuenta directrices de la dirección y aportes del personal de la organización.
  - ✓ Caracterizar los procesos de acuerdo con los lineamientos de la organización.
  - ✓ Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social
  - ✓ Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.
  - ✓ Desarrollar el plan de implementación del SIG de acuerdo con los lineamientos de la organización.

- Duración de la Guía: 318 horas (1.99 meses)

2. PRESENTACIÓN

Dentro de un Sistema de gestión SG, una vez se termina la fase o etapa de diagnóstico, es importantísimo hacer una buena planeación de las actividades previas a la documentación de los procesos de calidad, seguridad y salud en el trabajo y el uso sostenible de los recursos naturales, con el fin de estandarizar cada una de las actividades programadas. Lo anterior implica definir entre otros aspectos de la gestión organizacional, la normativa legal aplicable vigente y otras normas a las cuales la empresa debe o debería adherirse, de acuerdo con la naturaleza de su actividad económica, determinar los roles, funciones y responsabilidades relacionadas con el desarrollo del sistema de gestión y elaborar un plan de implementación según necesidades, expectativas y realidad de las partes interesadas y colaboradores de la organización.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

3.1 Valorar los riesgos de las actividades del proyecto formativo según la GTC 45 de 2012 y normatividad del SGSST

Actividades de reflexión:

Observe vídeo propuesto por el instructor/Instructora, sobre la identificación de peligros y participe en foro sobre conceptos y términos de peligros: Video “GTC 45 de 2012” (Romero, s.f.).

Actividades de contextualización:

Evidencie por técnicas expositivas los conceptos de los peligros, tipificadas en la **GTC 45 de 2012, anexo A**, y en el vídeo anteriormente presentado para la actividad.

- ✓ ¿Qué es un peligro y qué es un riesgo?
- ✓ ¿Cuántos factores de riesgo identificó?, Nómbrelos.
- ✓ ¿Cuáles son los efectos que tienen en las personas expuestas, dichos factores?
- ✓ ¿Qué norma estandariza la valoración de los peligros?
- ✓ ¿Cómo se cuantifica la valoración del riesgo?
- ✓ ¿Qué herramientas aplican para el control y la prevención de los peligros a los que se están expuestos durante una actividad laboral?

Actividades de apropiación:

Elabore el taller de Matriz de Peligro en un caso propuesto por el instructor/instructora:

- ✓ Identifique los peligros y valoración de los riesgos
- ✓ Identifique controles de acuerdo con la jerarquía establecida en la legislación
- ✓ Proponga medidas de intervención

Actividades de transferencia:

Elabore la matriz de peligros y valoración de riesgos en la empresa proyecto, apoyado en la información consultada y el trabajo desarrollado en la formación.

Sustente los criterios con los que elabora la matriz de peligros y valoración de riesgos según la GTC 45 del 2012.

3.2 Realizar presentación del diagnóstico inicial de la PYME según necesidades del SIG

Actividades de reflexión:

Actividades de contextualización:

Actividades de apropiación:

Actividades de transferencia:

3.3 Proponer Matriz de comunicación de acuerdo con lineamientos del SIG

Actividades de reflexión:

Actividades de contextualización:

Actividades de apropiación:

Actividades de transferencia:

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Realizar mapas de procesos de una organización teniendo en cuenta directrices de la dirección y aportes del personal de la organización.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

3.4 Definir el contexto externo, interno, los riesgos y oportunidades del sistema de gestión, según método propuesto

Figura 1
Alcance del sistema de gestión ambiental



Nota: Alcance sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015 (Autualizate, s.f.)

Actividades de reflexión:

- Observe el siguiente Vídeo “Análisis de Contexto norma ISO 9001:2015” (Lteam, Virtual Training, s.f.) y socialice los conceptos en un foro presencial y/o virtual, para discusión en el ambiente de formación.

- Teniendo en cuenta el concepto de **“partes interesadas”,** lea y dé su opinión sobre el siguiente texto: “Las partes interesadas, tales como comunidad aledaña, proveedores, clientes, contratistas, gobierno, trabajadores, accionistas, entre otros, son todos aquellos que se ven afectados o pueden estar afectadas por la naturaleza de las actividades operativas y/o administrativas, los aspectos e impactos ambientales derivados del uso de recursos naturales, y las acciones que involucren de forma directa a los colaboradores de la organización, Lo anterior se puede desarrollar teniendo en cuenta las necesidades, expectativas y requisitos de las partes interesadas. Hay diferentes personas que están interesadas en un Sistema de gestión, y pensando en esto, cuando se identifican y definen de manera precisa las partes interesadas y se determinan sus necesidades y expectativas, estas personas pueden ser útiles”. (Molina, J. 2019).

- Participe en lluvia de ideas sobre los términos relacionados con el Contexto de la organización: Misión, Visión, Valores organizacionales, Política y alcance del sistema de gestión, Partes interesadas, Contexto interno - Análisis interno: fortalezas y debilidades, Contexto externo - Análisis externo: Oportunidades y amenazas, estrategias, riesgos y oportunidades del Sistema de gestión.

- Observe y analice el siguiente Vídeo “Objetivos de una empresa” (Selvv, s.f.), presente en plenaria la significancia de los enfoques y la importancia de los objetivos de una empresa.

- A partir del video Gestión por Procesos ubicado en Video “Gestión por Procesos” (Lteam, Virtual Training, s.f.), participe en la construcción del Mapa de procesos para el caso (película o visita guiada) propuesto por instructor.

Actividades de contextualización:

Con la información de la actividad anterior (Vídeo y Lectura), Socialice el Capítulo 4; Contexto de la organización del Sistemas Integrado de Gestión.

- Elabore y socialice mantel de conceptos sobre los términos relacionados con el Contexto de la organización.

- Consulte y socialicen en plenaria diversas metodologías para realizar análisis de contexto en las organizaciones, teniendo en cuenta en análisis PESTEL, DOFA y las partes interesadas, de acuerdo a las matrices recomendadas por el instructor/ instructora.

- Participe en socialización del contexto de la organización del SIG, identificado para la empresa proyecto.
  - ✓ ¿Por qué es necesario definir el contexto interno y externo de la empresa? Explique.
  - ✓ ¿Qué es organización?
  - ✓ ¿Cuántos son los tipos de empresas y defina forma Jurídica en Colombia?, de un ejemplo de cada uno.
  - ✓ ¿Cuáles son los 5 elementos principales de una organización que debe tener para un proceso?
  - ✓ ¿En qué consiste un análisis de contexto?
  - ✓ Defina los términos de la Matriz DOFA, así:
    - ¿Qué son DEBILIDADES en el ámbito organizacional?
    - ¿Qué son FORTALEZAS en el ámbito organizacional?
    - ¿Qué son OPORTUNIDADES en el ámbito organizacional?
    - ¿Qué son AMENAZAS en el ámbito organizacional?
  - ✓ ¿Qué permite un análisis DOFA?
  - ✓ Defina la importancia de la Alta Dirección como factor estratégico de la organización para el SIG.

- Participe en socialización de las partes interesadas del SIG, identificándolas para la empresa proyecto.

  - ✓ ¿Qué es una parte interesada? Enumere todas las partes interesadas.
  - ✓ ¿Por qué la organización debe tener en cuenta a sus partes interesadas?
  - ✓ ¿Qué partes interesadas se pueden ver afectadas?

- Socialice el análisis efectuado al vídeo “Objetivos de una Empresa”
  - Determine las características que deben cumplir los objetivos
  - ¿Por qué es importante que las organizaciones establezcan los objetivos?
  - ¿Cómo se diferencia el objetivo general de los objetivos específicos?

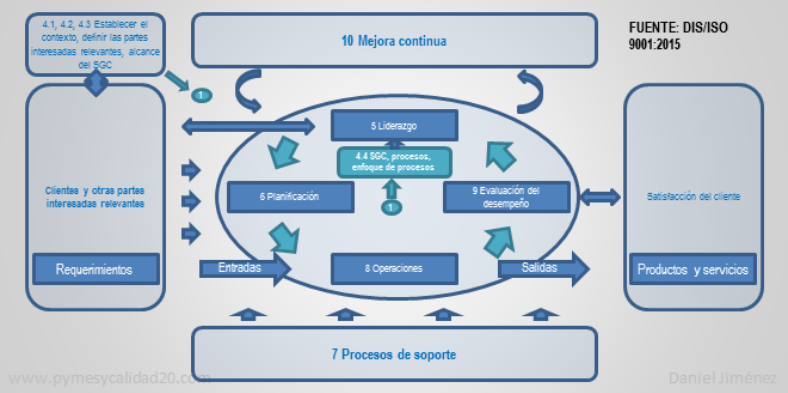
Actividades de apropiación:

- Consulte modelos y participe en la construcción para su empresa proyecto de: Misión, Visión, Valores organizacionales, Política, objetivos y alcance del sistema de gestión, Partes interesadas, Contexto interno - Análisis interno: fortalezas y debilidades, Contexto externo -

Análisis externo: Oportunidades y amenazas, estrategias, riesgos y oportunidades del Sistema de gestión.

- Consulte modelos y participe en la construcción del Mapa de procesos para la empresa proyecto: Considerando la inclusión de los elementos: Entradas, tipos de procesos, salidas del sistema de gestión de la empresa.

Figura 2
Mapa de Procesos



Nota: Mapa de procesos ISO 9001:2015 y principios de la Calidad. (Jimenez, 2017)

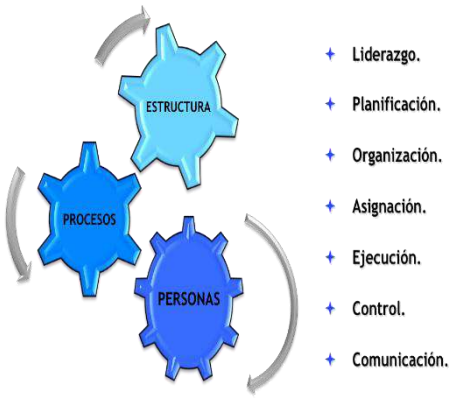
Actividades de transferencia:

Socialice y entregue:

1. Matriz PESTEL y/o DOFA, o la matriz integrada para la actividad.
2. Matriz de Partes Interesadas
3. Alcance del SIG
4. Mapa de procesos y caracterizaciones para la empresa proyecto.
5. Objetivos de la empresa proyecto para la estructuración del SIG.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación dotado con: video beam, computadores, parlantes, tablemático, mesas, sillas y acceso a internet (biblioteca virtual del SENA).

Materiales: documentos en físico, digital y/o multimedia sobre contexto de la organización y procesos, Elementos de Protección Personal EPP, como botas y gafas de seguridad; marcadores, papel bond, lápices, cartulina, reglas y borradores.



RESULTADO DE APRENDIZAJE

Caracterizar los procesos de acuerdo con los lineamientos de la organización

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

3.5 Describir los procesos de la organización y su interacción teniendo en cuenta la guía establecida.

Actividades de reflexión:

- A partir del video propuesto por el Instructor/Instructora, Video “Gestión por Procesos” (Lteam, Virtual Training, s.f.), observe y analice los conceptos y términos utilizados en el vídeo GESTIÓN POR PROCESOS, que serán utilizados para la actividad de aprendizaje.

  Figura 3
  Gestión por Procesos



NOTA: Gestión por Procesos (Lteam, Virtual Training, s.f)

A partir de la guía ISO/TC 176/SC/2N 544R3 Orientación sobre el conjunto y uso del enfoque basado en proceso para el Sistema Integrado de Gestión, participe en actividad didáctica (concurso, crucigrama, sopa de letras, etc.) propuesta por los equipos de trabajo

Actividades de contextualización:

- Consulte y socialice en plenaria los siguientes conceptos asignados por su instructor/instructora, para el Sistema Integrado de Gestión:

  ✓ Mapa de Procesos
    - ¿Cuál es la estructura de un Mapa de Procesos?
    - ¿Qué es un Proceso? Y dé un ejemplo.
    - ¿Qué entiende por entradas y salidas del proceso?
    - ¿Qué entiende por el término Secuencia e Interacción de procesos?
    - ¿Cuáles son los beneficios para la empresa proyecto de diseñar un Mapa de procesos?
    - ¿Cómo se clasifican los procesos teniendo en cuenta la estructura de la empresa proyecto?
    - Identifique las actividades de cada uno de los procesos según la metodología PHVA, donde se involucren actividades del SIG.
    - Identifique los requisitos de las normas del SIG que apliquen para cada proceso

  ✓ Caracterización de procesos
    - ¿Para qué se caracteriza un proceso?
    - ¿Qué beneficios le generan a la empresa proyecto?

  ✓ ¿Cuál es la diferencia entre Mapa y Caracterización de Procesos?

Actividades de apropiación:

✓ A partir de la socialización de su instructor/instructora sobre Mapa de Procesos y caracterización de procesos, realice taller aplicando conceptos a empresa proyecto.

- Identifique las entradas, salidas, proveedores y clientes de cada proceso, de acuerdo con el enfoque sistémico de la organización.
- Identifique las actividades de cada uno de los procesos según la metodología PHVA, donde se involucren actividades del SIG.

Actividades de transferencia:

- Elabore, proponga y socialice, el documento utilizado para la elaboración del Mapa de Procesos y el formato para caracterización de los procesos definidos para el SIG, teniendo en cuenta que las actividades de los procesos cumplan la secuencia del ciclo PHVA, para la empresa proyecto.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación dotado con: video beam, computadores, parlantes, tablemático, mesas, sillas y acceso a internet (biblioteca virtual del SENA).

Materiales: documentos en físico, digital y/o multimedia sobre Caracterización de procesos y responsabilidades y autoridad del SGI, Elementos de Protección Personal EPP, como botas y gafas de seguridad; marcadores, papel bond, lápices, cartulina, reglas y borradores.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Desarrollar el plan de implementación del SIG de acuerdo con los lineamientos de la organización

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

3.6 Determina las competencias para los cargos utilizando herramientas tecnológicas o manuales según los requisitos de los procesos del SIG

Actividades de reflexión:

A partir del Vídeo "Importancia del Talento Humano en la organización" (BAC Credomatic, s.f.), determine los patrones de diseño organizacional (ORGANIGRAMA) e identifique que características deberán tener las personas que ocupan los cargos para las empresas dependiendo de su tipo y/o su naturaleza.

Actividades de contextualización:

- ✓ Con el vídeo del Diseño de la Estructura Organizacional (ORGANIGRAMA), establezca las siguientes variables en el organigrama de la empresa proyecto:

    - Áreas y la descripción de cada puesto de trabajo
    - Canales de supervisión y control formal
    - Asignación de responsabilidades

- ✓ A partir de la norma NTC 9000 2015: 3.2 TÉRMINOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN, 3.2.1 Organización. Persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para lograr sus objetivos (3.7.1). Responda la siguiente pregunta socialice en plenaria.

    - ✓ ¿porque es importante establecer responsabilidades al interior de la organización? presente ejemplo.
    - ✓ ¿Qué importancia tienen las personas para el cumplimiento del objetivo al interior de la organización?

Actividades de apropiación:

Participe en ejercicio de descripción de cargos o roles dentro de un SG, según metodología propuesta, teniendo en cuenta:

- ✓ La jerarquía o estructura de cargos de la organización (organigrama).

- ✓ Dependencia o jefe inmediato.
- ✓ Descripción del rol o cargo.
- ✓ Responsabilidades del rol o cargo.
- ✓ Resultados o evidencias del rol o cargo (que reporta, a quien reporta y cada cuanto reporta).
- ✓ Competencias técnicas del rol o cargo.
- ✓ Actividades o funciones frente al SG.
- ✓ Subordinación, quien o quienes dependen del rol o cargo.

Actividades de transferencia:

Consulte información en físico y/o digital sobre la jerarquía de cargos (organigrama) y la descripción de cargos y funciones dentro de una organización y luego elabore para presentación infografía o mapa conceptual.

- Elabore y socialice para evaluación del organigrama, la matriz de roles, responsabilidades y autoridad del SGC, SGA, SG-SST teniendo en cuenta:

  - ✓ La jerarquía o estructura de cargos de la organización (organigrama).

    - Se recomienda que todos los entegramas sean del mismo tamaño.
    - En los organigramas verticales, el mayor nivel jerárquico se encuentra en la parte superior.
    - Los entegramas del mismo nivel jerárquico se grafican a la misma altura.
    - No puede haber entegramas aislados.
    - En los organigramas verticales, a un entegrama se podrá llegar o salir de él por una sola línea de dependencia jerárquica, por el lado superior o por el lado inferior, respectivamente.
    - Las líneas de dependencia jerárquica no deberán entrecruzarse.
    - Las líneas de dependencia jerárquica se grafican con líneas llenas.
    - En los organigramas verticales, las líneas de dependencia funcional se grafican con líneas de puntos, siempre horizontales y llegan o salen de los entegramas por los lados izquierdo o derecho.
    - No puede haber un entegrama que tenga una línea que se conecte con nada.
    - En los organigramas verticales, el gráfico general debe parecer una pirámide.
    - Se recomienda no mezclar las distintas formas de graficar un organigrama.
    - Siempre que la organización sea una S.A. deben graficarse la AGA (Asamblea General de Accionistas)

  - ✓ Diseñe los perfiles de cargos, utilizando un formato que será proporcionado por instructor/instructora, algunas de la variables son:

    - Descripción del rol o cargo
    - Responsabilidades del rol o cargo con respecto a los requisitos de la NTC 9001:2015, NTC ISO 14001: 2015, NTC ISO 45001:2018
    - Resultados o evidencias del rol o cargo: que reporta, a quien reporta y cada cuanto reporta.
    - Competencias técnicas del rol o cargo, de acuerdo con el proceso: misional, estratégico, de soporte o apoyo.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación dotado con: proyector, impresora, computadores, parlantes, tablero, mesas, sillas, red de internet y acceso a bases de datos de gestión ambiental.

Materiales: 6 copias de material textual sobre NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001: 2015, NTC ISO 45001:2018 elementos de protección personal (botas de seguridad, guantes de nitrilo, guantes de carnaza, tapa oídos desechables monogafas de seguridad), 5 recipientes para separación en la fuente de residuos sólidos y software para análisis del ciclo de vida.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Matriz de Identificación de peligros y valoración de riesgos.	Interpreta el comportamiento de los procesos productivos y riesgos laborales asociados con el recurso humano, la maquinaria, equipo y herramientas, los procesos e infraestructura física, de acuerdo con la legislación vigente en seguridad y salud en el trabajo SST	**Instrumento: Lista de Chequeo de Producto**
Documento CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Identifica las cuestiones internas y externas de la organización de acuerdo a su naturaleza Identifica las partes interesadas que pueden afectar o verse afectadas por la organización teniendo en cuenta sus necesidades, expectativas y requisitos Determinar el alcance del sistema de gestión de acuerdo al grado de control o influencia que puedan ejercer sus actividades, productos y servicios	**Instrumento: Lista de Chequeo de Producto y proceso 9230-FP-F-216. V3.** **Técnica: valoración del producto.**
Matriz de contexto de la organización del SG-SST.	Identifica las cuestiones internas y externas de la organización de acuerdo a su naturaleza. Identifica las partes interesadas que pueden afectar o verse afectadas por la organización teniendo en cuenta sus necesidades, expectativas y requisitos. Determinar el alcance del sistema de gestión de acuerdo al grado de control o influencia que puedan ejercer sus actividades, productos y servicios	**Instrumento: Lista de Chequeo de Producto**

Mapa y Caracterización de Procesos	Identifica actividades de los procesos según la metodología PHVA Reconoce las entradas, salidas, proveedores y clientes de un proceso, de acuerdo con el enfoque sistémico y la naturaleza de la organización. Realiza la caracterización de los procesos definidos para el SIG, teniendo en cuenta las interacciones, el objetivo, los riesgos, impactos, aspectos, recursos, controles y requisitos de los procesos.	**Instrumento: Lista de Chequeo de Producto y proceso 9230-FP-F-216. V3.** **Técnica: valoración del producto.**
Organigrama, Perfil de cargos, Matriz de roles, responsabilidades y autoridad del SGA.	Determina las competencias para los cargos, los criterios para selección y evaluación de proveedores y otros controles utilizando herramientas tecnológicas o manuales según los requisitos de los procesos del SIG.	**Instrumento: Lista de Chequeo de Producto y proceso 9230-FP-F-216. V3.** **Técnica: valoración del producto.**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANÁLISIS. Acción de dividir una cosa o problema en tantas partes como sea posible, para reconocer la naturaleza de las partes, las relaciones entre éstas y obtener conclusiones objetivas del todo.

APRENDIZAJE. Es un cambio permanente de la conducta de la persona como resultado de la experiencia. Se refiere al cambio en la conducta o al potencial de la conducta de un sujeto en una situación dada, como producto de sus repetidas experiencias en dicha situación.

ARGUMENTACIÓN. Razonamiento para probar o demostrar una proposición o para convencer de lo que se afirma o se niega.

ASERTIVIDAD. La habilidad de expresar nuestros deseos de una manera amable, franca, abierta, directa y adecuada, logrando decir lo que queremos sin atentar contra los demás. Negociando con ellos su cumplimiento. (psicopedagogía, Educación de padres e hijos. 2009).

ASPECTO AMBIENTAL. Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

AUDITORIA AMBIENTAL. Es una herramienta de mejora continua de la actuación ambiental, permitiendo confirmar la eficacia del sistema de gestión ambiental**.**

CICLO DE VIDA. Es una herramienta de gestión ambiental que permite analizar, documentar y cuantificar las cargas ambientales de la vida completa del producto y su servicio asociado.

CÓDIGO. Es el conjunto de reglas propias de cada sistema de signos y símbolos que el emisor utilizará para trasmitir su mensaje, para combinarlos de manera arbitraria porque tiene que estar de una manera adecuada para que el receptor pueda captarlo. Un ejemplo claro es la gramática de algún idioma. (Cano, Definición de Código, 2017).

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST O VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa.

CONDICIONES DE TRABAJO. Es el conjunto de características de la tarea, del entorno y de la organización del trabajo, las cuales interactúan produciendo alteraciones positivas o negativas y que, directa o indirectamente, influyen en la salud y la vida del trabajador.

CONDICIONES DE SALUD. Son los factores de riesgo del macroambiente social y del microambiente laboral y de las condiciones sociales y económicas derivadas de la forma de vinculación al proceso productivo que influyen en la salud del trabajador.

CONTEXTO SITUACIONAL. Entorno donde se realiza la comunicación, ya sea el entorno físico o la situación (política, social, histórica o de otro tipo). (Portal Educativo, 2012).

CONTEXTO TEMATICO. Tema en torno al que se organiza la situación comunicativa. (Portal Educativo, 2012).

CONTROLAR. Acto de medir y registrar los resultados alcanzados por un agente o función organizacional en un tiempo y espacio determinados.

DECRETO. Es un acto administrativo emanado habitualmente emanado del nivel ejecutivo y que, generalmente, posee un contenido normativo reglamentario, por lo que su rango es jerárquicamente inferior a las leyes.

DERECHOS. Conjunto de leyes, resoluciones, reglamentos creadas por un colectivo o sociedad, que pueden tener un carácter permanente y obligatorio de acuerdo con la necesidad de cada una y que son de estricto cumplimiento por todas las partes implicadas, con el fin de garantizar la buena convivencia social entre estas y que la resolución de los conflictos de tipo interpersonal sea efectiva y eficiente.

DESEMPEÑO AMBIENTAL. Resultados medibles del sistema de gestión ambiental, relacionados con el control de impactos de las actividades, los productos y servicios de una organización, basados en su política, objetivos y metas ambientales.

DIAGNÓSTICO. Identificación y explicación de las variables directas e indirectas inmersas en un problema, más sus antecedentes, medición y los efectos que se producen en su medio ambiente.

EFICACIA. Indicador de mayor logro de objetivos o metas por unidad de tiempo, respecto a lo planeado.

EFICIENCIA. Indicador de menor costo de un resultado, por unidad de factor empleado y por unidad de tiempo. Se obtiene al relacionar el valor de los resultados respecto al costo de producir esos resultados.

ENTEGRAMA. Representación gráfica de cada unidad orgánica de la estructura. Se refiere a cada uno de los rectángulos que componen la gráfica y la inscripción contenida en los mismos

EVALUAR. Acto de comparar y enjuiciar los resultados alcanzados en un momento y espacio dados, con los resultados esperados en ese mismo momento. Es buscar las causas de su comportamiento, entenderlas e introducir medidas correctivas oportunas.

FACTORES DE RIESGO. Aquellas condiciones del ambiente, la tarea, los instrumentos, los materiales, la organización y el contenido del trabajo que encierran un daño potencial en la salud física o mental, o sobre la seguridad de las personas.

FUNCIÓN. Mandato formal permanente e impersonal de una organización o de un puesto de trabajo.

GERENCIA. Función mediante la cual las organizaciones y el Estado logran resultados para satisfacer sus respectivas demandas.

GTC. Sigla que corresponde a Guía Técnica Colombiana.

IMPACTO AMBIENTAL. Se define como cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos y servicios de una organización.

INDICADORES AMBIENTALES. Variable que señala la presencia o condición de un fenómeno que no puede medirse directamente. Por ejemplo, para evaluar el estado de calidad del aire puede observarse la presencia de determinados líquenes o en relación con la calidad de vida puede utilizarse el índice de población servida por redes de agua potable o medios de transporte**.**

ISO. Sigla que corresponde en español a Organización Internacional de Estándares.

LEGISLACIÓN. Es la ley que ha sido creada por un legislativo u otro órgano de gobierno. El término puede referirse a una sola ley, o al cuerpo colectivo de leyes promulgadas, mientras que "estatuto" también se utiliza para referirse a una sola ley. contenidas en constituciones, leyes, códigos, reglamentos, acuerdos internacionales, tratados bilaterales o multilaterales.

LEY. Es una norma jurídica dictada por el legislador, es decir, un precepto establecido por la autoridad competente. Es una norma dictada por una autoridad que a todos ordena, prohíbe o permite, y a la cual todos deben obediencia.

LÍNEAS DE DEPENDENCIA JERÁRQUICA: Son aquellas que relacionan jerárquicamente los entegramas.

MATRIZ DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGO. Información detallada sobre las condiciones de riesgo laboral, así como el conocimiento de la exposición a que están sometidos los

distintos grupos de trabajadores afectados por ellos. Dicha información implica una acción continua y sistemática de observación y dedición, de manera que exista un conocimiento actualizado a través del tiempo, que permitan una adecuada orientación de las actividades preventivas posteriores.

MEJORA CONTINUA. Proceso de mejoría del sistema de gestión ambiental, con el objeto de lograr progresos en el desempeño ambiental global, no necesariamente en todas las áreas de actividad en forma simultánea, como resultado de esfuerzos continuos para mejorar de acuerdo con la política ambiental de la organización.

NORMAS. Pautas de ordenamiento social que se establecen en una comunidad humana para organizar el comportamiento, las actitudes y las diferentes formas de actuar de modo de no entorpecer el bien común.

NIVEL DE CONSECUENCIA (NC). Medida de la severidad de las consecuencias Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

NIVEL DE DEFICIENCIA (ND). Magnitud de la relación esperada entre (1) el conjunto de peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes y (2), con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo.

NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE). Situación de exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral.

NIVEL DE PROBABILIDAD (NP). Producto del nivel de deficiencia NP=ND*NE.

NTC ISO 14001: 2015. Sigla que corresponde a la Norma Técnica Colombiana ISO 14001, versión del año 2015.

NTC. Sigla que corresponde a Norma Técnica Colombiana.

OBJETIVIDAD. Cualidad de objetivo. Perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir. Desinteresado, desapasionado. (Real Academia de la Lengua Española, 2014).

PENSAMIENTO CRITICO. El pensamiento crítico consiste en analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos, en especial aquellas afirmaciones que la sociedad acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. Dicha evaluación puede realizarse a través de la observación, la experiencia, el razonamiento o el método científico El pensamiento crítico exige claridad, precisión, equidad y evidencias, ya que intenta evitar las impresiones particulares.

PLAN. Conjunto de programas y proyectos relacionados entre sí y conducentes a un objetivo común. También conjunto armónico de actividades para lograr un resultado concreto.

PLANIFICACIÓN. Proceso racional y sistémico de prever, organizar y utilizar los recursos para lograr objetivos y metas en un tiempo y espacio predeterminados.

POLÍTICA. Conjunto de estrategias, normas y parámetros de una organización, que orientan la actuación de los funcionarios para alcanzar sus objetivos y metas en un lugar y plazo dados. Es un marco general de actuación.

PROCEDIMIENTO. Ciclo de operaciones que afectan a varios empleados que trabajan en sectores distintos y que se establece para asegurar el tratamiento uniforme de todas las operaciones respectivas para producir un determinado bien o servicio.

PROGRAMA. Conjunto armónico de objetivos, políticas, metas y actividades a realizar en un tiempo y espacio dados, con determinados recursos. Sus resultados son "servicios"

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST: definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST: Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Autualizate. (s.f.). ISO 14001:2015. Obtenido de ISO 14001:2015: https://www.nueva-iso-14001.com/4-4-sistema-de-gestion-ambiental/

Asociación Española para la Calidad AEC. (2012). “Huella de carbono – carbón footprint”. Documento elaborado por German García Sardina, Técnico de medio ambiente en el departamento de medio ambiente de AB azucarera Iberia y vocal del comité de medio ambiente de la AEC. https://aec.es/web/guest/publicaciones/libros.

BAC Credomatic. (s.f.). Importancia del Talento Humano en la organización. Youtube.com: https://www.youtube.com/watch?v=RbiUC1iDkes

Bazán, O & Bruno, J. (2016). Propuesta de implementación de un sistema de gestión medioambiental según la norma ISO 14001: 2015 en un laboratorio de productos farmacéuticos.

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4893/Bazan_da.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CECODES, (Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible) (2003), “Casos y experiencias en Ecoeficiencia (1996-2001). http://www.cecodes.org.co/ecoeficiencia.

Colombia. Ministerio de trabajo. Decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector trabajo.

Colombia. Ministerio de trabajo. Resolución 0312 de febrero 13 de 2019. Por el cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

FOMIN-BID, (2003), Clúster de proyectos “Conseguir ecoeficiencia a través de una producción más limpia y una gestión ambiental”. http://www.iadb.org/mif/v2/spanish/ecoefficiency.html.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas. (2012). Guía técnica colombiana GTC 45: Guía para la Identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional. Icontec.

ICONTEC (2016). Norma Técnica Colombiana NTC ISO 14001: 2015. Sistema de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso. ICONTEC.

ICONTEC (2018). Norma Técnica Colombiana NTC ISO 14004: 2016. Sistemas de gestión ambiental. Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo ICONTEC.

ICONTEC (2018). Norma Técnica Colombiana NTC ISO 45001: 2018. Sistemas de gestión seguridad y salud en el trabajo

IPCC. (2007). “Cambio climático 2007 Informe de síntesis”. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático”. http://ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/index.html.

John, G., y Simonds, R. H. (1991). La seguridad Industrial: Su administración. Editoriales Alfaomega.

Jimenez, D. (13 de Marzo de 2017). *Mapa de procesos ISO 9001:2015 y principios de la Calidad.* Pymes y Calidad 2.0: https://www.pymesycalidad20.com/imagen-mapa-procesos-iso-90012015-principios-la-calidad.html

Lteam, Virtual Training. (s.f.). Análisis de contexto. Youtube.com: https://www.youtube.com/watch?v=XzpcbVkUkNY

Lteam, Virtual Training. (s.f.). Gestion de Procesos. Youtube.com: https://www.youtube.com/watch?v=B1uynyY0rPc

Moreno, O. (s.f.). *Caraterizacion de procesos.* Yotube.com: https://www.youtube.com/watch?v=-AoA6KsUO2A

Romero, J. C. R. (2004). Métodos de evaluación de riesgos laborales. Ediciones Díaz de Santos.

Romero, M. (s.f.). *GTC 45 de 2012.* Youtube.com: https://www.youtube.com/watch?v=uY_EThlUqug

Selvv. (s.f.). Objetivos de una empresa. https://www.youtube.com/watch?v=1olQNdZGkW0

Tamayo y Tamayo, M. (2005). El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa Noriega Editores.

Trujillo Mejía, R. F. (2004). Seguridad ocupacional. Editorial Norma

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Marcela Cuadros Esteban Arango Jose Dimas Velasco Julián Ortega Paredes	Instructor	ASTIN	15.07.2021
Revisión				
Aprobación				

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía).

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					